



MERCOSUR/GAHAEC/ACTA N° 01/25



XXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO AD HOC PARA EXAMINAR LA CONSISTENCIA Y DISPERSIÓN DEL ARANCEL EXTERNO COMÚN

Se realizó el día 16 de mayo de 2025, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la XXVIII Reunión Ordinaria del Grupo *Ad Hoc* para Examinar la Consistencia y Dispersión del Arancel Externo Común (GAHAEC), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 20/19.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la reunión se trataron los siguientes temas de la Agenda:

1. PRÓRROGA MANDATO GAHAEC

Las delegaciones acordaron solicitar al Grupo Mercado Común (GMC) la prórroga del mandato del GAHAEC por un período adicional de seis (6) meses, a fin de continuar con los trabajos en curso este ámbito.

2. METODOLOGÍA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS ARANCELES APLICADOS POR LOS ESTADOS PARTES

Las delegaciones tomaron nota de la coincidencia expresada por todas las delegaciones en ocasión de la CXXXIV Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) sobre la importancia de acordar una metodología y criterios comunes para el intercambio de información sobre los aranceles efectivamente aplicados por los Estados Partes, subrayando que este insumo resulta esencial para poder evaluar la situación real de aplicación del Arancel Externo Común (AEC) en nuestro proceso de integración y favorecer una evaluación global del AEC.

Al respecto, y en función del compromiso asumido en dicha ocasión, la delegación de Argentina presentó una propuesta que incluyó términos de referencia (TDR) para la realización de un estudio y la metodología para el intercambio de datos, así como una estimación de los resultados que se podrían alcanzar con este ejercicio. Adicionalmente, acompañó la propuesta con un anexo referido a la metodología para el relevamiento de datos que incluye una propuesta de trabajo en 2 etapas (**Anexo IV - RESERVADO**)

La delegación de Argentina realizó una presentación con el objetivo de ejemplificar la carga de la información a fin de facilitar su posterior procesamiento.

Sobre el particular, planteó que el estudio buscaría identificar los aranceles nacionales distintos al AEC aplicados por parte de los Estados Partes, determinar las principales fuentes de desvío respecto al AEC y su participación, en términos de cantidad de códigos arancelarios y valor de las importaciones desde extrazona.

Las delegaciones recibieron la propuesta de TDR, agradecieron la presentación y realizaron comentarios preliminares sobre la misma.

Al respecto, las delegaciones acordaron la designación de puntos focales por cada Estado Parte, de manera que los mismos consensuen los TDR y definan, de manera conjunta, el alcance de la primera etapa del ejercicio, con el objetivo de realizar la presentación de sus resultados en la próxima reunión del GAHAEC, a ser convocada por la PPTA, durante segunda quincena de junio próximo.

Las delegaciones designaron sus puntos focales:

- Argentina: Martín Guido Lavalle - mlavall@comercio.gob.ar
- Brasil: Denis Scaramussa - denis.scaramussa@mdic.gov.br
- Paraguay: Fernando Aguero - fernando_aguero@mef.gov.py
- Uruguay: Ignacio Pereira - ignacio.pereira@mef.gub.uy

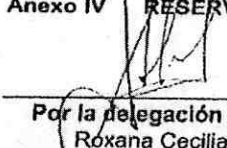
Se acordó que la primera reunión de los puntos focales se celebre el miércoles 21 de mayo de 2025 a las 15:30 horas.

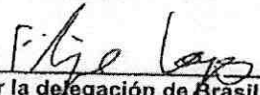
El tema continúa en agenda.

ANEXOS

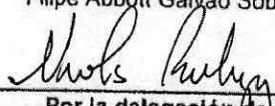
Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

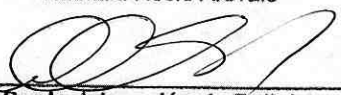
- Anexo I Lista de Participantes
- Anexo II Agenda
- Anexo III Resumen del Acta
- Anexo IV **RESERVADO** - TDR Estudio – propuesta de Argentina


Por la delegación de Argentina
Roxana Cecilia Sánchez


Por la delegación de Brasil
Filipe Abbott Galvão Sobreira Lopes


Por la delegación de Paraguay
Nathalia Rocío Arévalo


Por la delegación de Uruguay
Nicolás Rodríguez


Por la delegación de Bolivia
Jorge Luis Soria Maman